

INFORME DE GERENTE PERIODO ECONOMICO: 2.013

En mi calidad de Representante Legal expongo a ustedes señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía Minera MONTEVERDE S. A., EL INFORME correspondiente al ejercicio económico del periodo 2013, desarrolladas por mí representada y que pongo a su conocimiento:

Podríamos decir que el presente periodo al que hacemos referencia, hemos tratado de sobrevivir debido a que no se han cristalizado ningún proyecto que estaban en nuestra mente, como el caso de la construcción de relaveras en el cantón Portovelo, tratamiento de las aguas del río Amarillo, construcción de Plantas de Beneficios para Mineros artesanales entre los principales; no tuvimos los permisos o concesiones solicitadas al Gobierno ni nuestros inversionistas tuvieron la disponibilidad monetaria económica suficiente para emprender estos proyectos, enmarcándonos al servicio del asesoramiento técnico para la obtención del producto (oro) en medianas Empresas mineras en especial en la Compañía MINEDSACO S.A.

Este servicio de Asesoramiento Técnico realizado fue el único ingreso que tuvo la Compañía a lo largo del periodo, el mismo que ha permitido cubrir los gastos Administrativos como sueldos del Personal de Empleados, Personal contratado y de los Técnicos; como también otras obligaciones con Proveedores, Beneficios Sociales de Empleados, obligaciones con Instituciones del Estado y finalmente para poder devolver los préstamos recibidos de nuestro principal Accionista o de terceros que de una u otra forma mediante transferencias nos facilitaron dinero en calidad de préstamo. Una de las Empresas del exterior que transfirió dólares en calidad de inversión fue IPR CAPITAL LTDA., con quien hasta la presente estamos tratando de incursionar con un Proyecto denominado "CHICHÍ" en el Sur del Ecuador en la Provincia de Zamora.

Realmente como dije al inicio de mi Informe, ha sido un año muy difícil en todo sentido y ustedes deben de coincidir conmigo cuando menciono que la política que el Gobierno Actual impone al sector minero, esta restando a que pequeños o medianos mineros como es nuestro caso, desistamos de esta actividad. Dentro de esta limitación económica se ha tratado de cumplir con las principales obligaciones que mi Representada tuvo, claro esta que al final de este periodo dentro de los Estados Financieros asoman

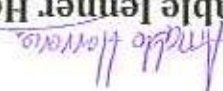
valores pendientes por deudas o gastos contralados en el mes de Diciembre y que se cancelarán en el siguiente año económico.

Creo haber cumplido con responsabilidad y acorde a mis principios de lealtad con los deberes y responsabilidades que los Estatutos me ordenan y yo como Persona los he aceptado.

Es un honor haber participado con ustedes señores Accionistas en este periodo y van mis agradecimientos también para mis colaboradores que en las situaciones difíciles supieron entender y arrimaron su hombro para continuar en este recorrido por alcanzar los objetivos planteados, esperando que el siguiente año, nos traiga mejores situaciones económicas para todos.

Machala, a 28 de Febrero del 2.014

Atentamente,


Amable Jenner Herrera H.
GERENTE